

PLAN DE TRABAJO 2024-2026

DECANATO

Facultad de Artes Escénicas

Candidato: Raúl Renato Romero C.

Luego de una década de funcionamiento, la Facultad de Artes Escénicas se ha consolidado como una de las más importantes instituciones de formación artística superior en el Perú, caracterizada por la fuerte mirada humanística y de alta calidad formativa que nuestra Universidad promueve. Se debe procurar el continuo crecimiento de nuestras cuatro especialidades, reconociendo lo avanzado hasta ahora y distinguiendo de manera conjunta las oportunidades de mejora y de mayor desarrollo para seguir construyendo la unidad académica que todos queremos. Nuestra Facultad no solo debe mantener el alto nivel de formación artística alcanzado, sino también desarrollar aún más las actividades y los procesos académicos, siempre dentro de los marcos del Plan Estratégico Institucional 2023-2027 y del Modelo Educativo PUCP que se viene implementando. Del mismo modo, debemos alcanzar una mayor presencia en la vida nacional, aportando como artistas, intelectuales y agentes de cambio. Para todo ello se requiere de una gestión transparente en todos sus procesos y dispuesta a un diálogo abierto y permanente con docentes, estudiantes y cuerpo administrativo.

Formación académica

- * Actualizar de manera continua nuestros planes de estudio, y los respectivos sílabos de los cursos, para asegurar que nuestros egresados estén preparados para enfrentar un mercado de trabajo cada vez más exigente, consolidando una alta formación técnica profesional junto con la formación humanística integral que caracteriza a nuestra Universidad. Debemos considerar la oferta académica que brindan otras universidades en las mismas áreas, con el fin de ubicarnos en una posición de liderazgo en el marco de la formación de las artes escénicas del país, buscando marcar diferencias y tener un mayor impacto en la sociedad en lo que respecta a las expresiones culturales y artísticas. Debemos tener siempre presente a nuestro entorno para desenvolvemos en un contexto de interacción con la problemática nacional, teniendo en cuenta los constantes cambios y transformaciones que plantean nuevos retos y desafíos al quehacer creativo.
- * Encontrar nuevas estrategias para asegurar que nuestros estudiantes concluyan sus tesis de manera oportuna luego de culminar sus estudios, vigilando que los trabajos de investigación se ajusten a las metas educativas de cada especialidad y a los perfiles profesionales que estas brindan. Las técnicas y la metodología de las mismas deben ayudar a reforzar las capacidades que necesitan los egresados para tener un buen desempeño profesional.

- * Promover la investigación de nuestros estudiantes a través de sus tesis. Se apoyará el proceso de búsqueda de recursos, y otras facilidades, a través de diferentes fuentes disponibles, comenzando por las que ofrece nuestra Universidad mediante programas como el Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes y otros existentes en el marco de los incentivos a la investigación. Incentivaremos la participación de nuestros estudiantes en los procesos de formación de grupos de investigación, para que se desarrollen en este campo en estrecho contacto con sus profesores y contando con el apoyo institucional de nuestra Universidad.
- * Reforzar la formación artística impartida por nuestra Facultad a través de la educación continua (diplomados, seminarios, residencias, clases maestras, entre otras iniciativas propuestas por las áreas académicas de cada especialidad). Este camino estará abierto a todos los estudiantes comprometidos con la creación artística de alto nivel, lo que permite su contribución a la labor de promoción de las artes escénicas en el país.
- * Promover la internacionalización de nuestra oferta académica, entendiéndola como un elemento significativo para la formación de nuestros estudiantes y el posicionamiento global de nuestra Facultad. Además, impulsaremos la celebración de convenios internacionales con instituciones de alto prestigio con el fin de permitir el intercambio de docentes y estudiantes.

Gestión e infraestructura

- * Apostar por la sólida unidad institucional de la Facultad, sin perder de vista las especificidades que tiene cada una de nuestras especialidades. En esta misión, será de suma importancia el concurso de un Consejo de Facultad, conformado por el Decano y un número determinado de profesores y representantes estudiantiles democráticamente elegidos, que acompañarán al Decano en la tarea de encargarse de la gestión académica y administrativa de la Facultad. La gestión de esta deberá ser transparente en todos sus procesos y se establecerán canales de comunicación fluidos para recoger permanentemente las opiniones y los requerimientos de toda nuestra comunidad.
- * Prestar especial atención al estado de nuestra infraestructura para procurar mayores facilidades y espacios físicos necesarios que permitan una adecuada formación académica y profesional, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada una de nuestras especialidades. Asimismo, se encontrarán los espacios físicos necesarios para impulsar la realización de un mayor número de actividades artísticas por parte de nuestra comunidad. Procuraremos que los recursos y servicios que se necesitan para el dictado de clases sean provistos de una manera diligente y aseguraremos que estos busquen siempre la eficiencia, garantizando que tanto profesores y alumnos puedan desarrollar sus clases en ambientes que estimulen el aprendizaje y el intercambio de conocimientos. También se efectuará el seguimiento institucional necesario para que el proyecto de nuestro futuro edificio se haga realidad en el menor tiempo posible.
- * Buscar que la estructura administrativa que debe brindar nuestra Facultad a la consecución de los objetivos descritos brinde una rápida, eficiente y flexible atención

a nuestros profesores y estudiantes. El personal a cargo de la administración de nuestra Facultad debe seguir cumpliendo la misión de apoyar los objetivos académicos y de formación profesional de nuestra Facultad, en el contexto de un buen ambiente laboral y estableciendo una relación fructífera con toda nuestra comunidad académica.

- * Prestar debida atención a la imagen y difusión de nuestra oferta y presencia académica a través de los medios que nos ofrecen las nuevas tecnologías. Existen otras universidades que ofrecen las mismas carreras que nosotros y que tienen actualmente una mayor presencia en los medios. Hay que reforzar nuestras redes sociales, nuestra página web, las radios, la televisión y otros medios alternativos, para llegar a la población; de esta manera, coordinando y reforzando nuestras relaciones con la Dirección de Comunicación Institucional (DCI) de la Universidad cuando sea necesario. Asimismo, nuestras actividades de extensión cultural deben llegar a un mayor público que el logrado hasta el día de hoy, para reforzar nuestro aporte y presencia en la vida nacional. En ese sentido, prestaremos especial atención a las actividades de nuestros elencos, ensambles y compañías, así como a las presentaciones artísticas que nuestros estudiantes produzcan al final de sus asignaturas avanzadas. Debemos asegurar la mayor cobertura posible para que cada una de nuestras especialidades difunda sus producciones y su oferta académica en la búsqueda de un mayor número de postulantes e impacto en la sociedad nacional.

Bienestar estudiantil y relación con el entorno

- * Nos compete la responsabilidad, entre otras, de aprovechar nuestras capacidades para desarrollar actividades de promoción y difusión cultural para intensificar nuestro impacto con la sociedad y las instituciones públicas y privadas, aprovechando redes ya existentes, como la Red Peruana de Universidades (RPU), de alcance nacional. Se deben realizar acciones dentro del campo de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desde una visión que incorpore los grandes problemas sociales que confronta nuestro país, para aportar posibles soluciones a la comunidad desde nuestros respectivos campos de acción, como son la cultura y las artes.
- * Reafirmamos la prioridad que tiene nuestra Facultad con respecto a la calidad de vida de nuestros estudiantes, haciendo especial énfasis a su bienestar tanto físico como psicológico. En ese sentido un apoyo importante debe seguir siendo el programa de tutorías que orienta y acompaña al estudiante en todos los aspectos de su vida académica. El área de Bienestar y Tutoría que ha desarrollado la Facultad debe seguir cumpliendo un rol muy importante en este proceso de acompañamiento.
- * Se debe continuar con la lucha contra la violencia de género mediante campañas de información que ayuden a detectar y denunciar, pero también a prevenir, los actos de acoso, hostigamiento sexual y violencia psicológica, teniendo como referencia al Programa de Prevención y Atención de la Violencia Basada en Género que la Facultad promueve en coordinación con la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), que busca sensibilizar acerca de la violencia basada en género. Se canalizarán las denuncias de los actos que se produzcan hacia los mecanismos y protocolos ya existentes tanto en la Facultad como en la Universidad.